

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR**ACTA DE INSPECCIÓN**

D. [REDACTED] inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 23 de noviembre de dos mil dieciséis en las instalaciones de **SGS TECNOS, S.A.**, sitas en [REDACTED] de Gijón.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a uso industrial ubicada en el emplazamiento indicado.

Que la inspección fue recibida por doña [REDACTED] trabajadora, y [REDACTED] Supervisor, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

El almacenamiento de los equipos se encontraba ubicado en el interior de una dependencia señalizada y provista de acceso controlado, ubicada en la planta baja de la nave, en el interior de un foso provisto de tapa metálica y candado.-----

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Disponen de los siguientes equipos:

Gammógrafo [redacted] número de serie 645, con fuente de Se-75 (6S). Diario de operación 23.07.-----

Gammógrafo [redacted] número de serie 664, con fuente de Se-75 (8S, desplazado a Bilbao). Diario de operación 163.07.-----

Gammógrafo [redacted] número de serie 323, con fuente de Ir-192 (4G). Diario de operación 10.07.-----

Gammógrafo [redacted] número de serie 338, con fuente de Ir-192 (13G). Diario de operación 137.07.-----

Gammógrafo [redacted] número de serie 368, con fuente de Ir-192 (32G). Diario de operación 102.07.-----

Equipo de rayos X [redacted] número de serie 53-1922 de 200 kV y 4,5 mA. Diario de operación 96/06.-----

Telemandos con número de serie 285, 324, 356, 439 y el 527 de repuesto.-----

En el interior de la nave se encuentra un recinto para realizar los ensayos radiográficos. El acceso es de tipo laberinto y dispone de una puerta de acceso motorizada. En la pared del fondo del búnker se encuentran instalados una sonda de radiación y un detector de movimiento con sus correspondientes alarmas luminosas y una alarma acústica. Los mismos equipos se encuentran instalados al final del pasillo de entrada al búnker. En el pasillo de entrada y próximo a la puerta se encuentra un interruptor que permite la apertura de la puerta de acceso desde el interior. En la parte exterior y al lado de la puerta de entrada se encuentra el panel del monitor de radiación, de la marca [redacted] con dos ventanas en las que se indica la tasa de dosis (una por cada sonda) conectada a otra alarma luminosa, ésta de tipo semáforo, y una más acústica.-----

Los niveles de radiación medidos en el interior del recinto de almacenamiento con tres equipos dentro se encuentran dentro de los límites autorizados.-----

Cada Supervisor (1), Operador (5) y ayudantes (6) tienen asignado un dosímetro de lectura directa y un radiómetro.-----



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Disponen de material de balizamiento y señalización del área de acotación, de mangueras, puntales, colimadores, pinzas, contenedor y tejas de plomo; placas y paneles naranja, cartas de porte relativos al desplazamiento de material radiactivo.-----

Fue exhibida la siguiente documentación: Licencias de un Supervisor y cinco de Operador; lecturas dosimétricas al mes de septiembre de 2015 por [redacted] doce usuarios (en la Delegación) sin valores significativos; certificados de aptitud para el trabajo con radiaciones ionizantes realizados por [redacted] certificados de formación (carnet clase 7) del supervisor y cinco de los operadores.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis.

DELEGACIÓN



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SGS TECNOS, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Perib
amb 702
[redacted]
29/11/2016